

Reflexión sobre los
"500 años de evangelización."

COBAN . 1991
semana de pastoral.

"La conmemoración de los 500 años"

La Enciclica "Redemptoris missio" (7 de diciembre 1985) (en el p. 3) - "Pueblos abrid las puertas a Xto! Su evangelio no restringe a la libertad humana, al debido respeto a las culturas, a cuanto hay de bueno en cada religión."

- Las palabras del Papa pueden servirnos de guía para formarnos un criterio de juicio sobre el tema que voy a tocar.
- Valere de en favor esta conmemoración únicamente desde el punto de vista de la Fe y de la Evangelización

Es importante tener presentes las principales etapas del movimiento de Evangelización, con sus características de circunstancias históricas y sus objetivos, si queremos entender la condición actual y tomar algunas decisiones para el futuro.

Podemos dividir las épocas de Evangelización en tres grandes periodos

- 1) La primera corresponde al siglo XVI = conquista.
- 2) La segunda abarca el s. XVII y XVIII = colonización.
- 3) La tercera los siglos XIX - XX = independencia.

EPOCA

se puede definir como el siglo de la conquista.

Si el siglo XV podría considerarse el periodo del "descubrimiento" porque enfrenta el sentido de novedad, de maravilla; frente al gran mundo primitivo de las islas, y frente al mundo civilizado de México y Guatemala.

El siglo XVI indica cada vez más su carácter de "conquista", "dominación" nombre de tierras y de mano de obra.

El siglo XV se caracterizó más bien por un carácter de intercambio amigable

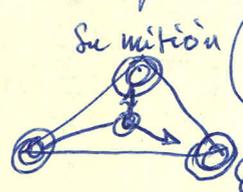
La prueba está en que las primeras "conversiones" para llamarlas así aparentemente fueron "voluntarias" y libres (1) se refieren a la época que se daba en el mismo momento con los nuevos llegados y se impresiona a superioridad helica y técnica

(2) Exigen de ellos muy

poco en realidad: aprender el culto y el modo de vida y conocer a Dios. - Lo cual vino desde el conocimiento que hoy tenemos de la cultura indígena. - no significaba ninguna ruptura con la tradición precolombina.

El siglo XVI e la guerra.

Los misioneros del siglo XVI se encuentran al centro de un triángulo de fuerzas:



Su misión (y la plena mezcla de fe y de amor) al cual se debe - y que viene esencialmente incorporado a su propia cultura

El ejército y el poder político

El mundo indígena, con su idioma y costumbres. a veces incompatible con la fe y que pretenden evangelizar

del cual viene la misión misionera.

el cual posee evidentemente una fe muy articulada y fundada.

Los misioneros deben luchar desde el interior de la conquista con estos tres frentes.

consecuentemente están en una situación de "inferioridad" por dos razones;

- 1) Por el poder de la conquista, representado por las autoridades militares y políticas cuya codicia y arbitrariedad se identifican con el pasar de los años.
- 2) Por su misma cultura y tradiciones culturales católicas, que frecuentemente se confunde con la fe, y les impide aceptar gran parte de los valores tradicionales del pueblo conquistado.

Todos los grandes, discusiones y contradicciones: Montezuma, La Cava, Guzman etc. que encontramos en este tipo XVI = debemos trabajar en este triángulo de fuerzas: Entre otras:

a) Si los indígenas poseen un alma y tienen derecho a ser tratados como personas b) Si hay que preservar la educación militar castrense y en ambos de la guerra y del proceder

a una "conquista pacífica" altroues de la fe.

c) Si hay que permitir a los colonos y criollos la explotación de la mano de obra indígena, los cargos fiscales, los limitaciones en el comercio, tecnologías, exterminio.

De lo que la historia nos presenta, no todas situaciones siempre concuerdan de su situación real aunque en general todos luchaban más o menos firmemente en los tres frentes.

ACCIÓN - EVANGELIZADORA del tipo XVI

1. La primera introducción - sistemática de evangelización fueron sin duda los conuclados y la anexo escuela para intermedios para los hijos de los principales y coyque | - En Jamaica 1511
| - En México zoco después
| - y en el Darién 1510

2. La segunda sesión feudal, más tradicional es la que se dirige a los "indios españoles"; consistió principalmente en:

- Promover la vida familiar
- la cristianización de los trabajadores indígenas

vinculados con los señores

- la ~~lucha~~ ^{denuncia de} las injusticias, abusos

De esta segunda sesión feudal se desarrollará la política indiana católica.

Esta actividad es la que provoca las Ordenanzas de Burgos 1512-1513

De esta época datan las grandes expediciones de misioneros franciscanos y dominicos - cuyos viajes eran costeados por la "real hacienda" -

En América:

	La Isla de Cuba
	Puerto Rico
	Jamaica
	Santa María la Antigua (Darien)

3. Mientras tanto florece el sueño de la conquista pacífica, que tuvo el apoyo del Cardenal Cisneros y hasta de la Corona

Experimenta ^{en la Española} de la isla de Cumaná (en Venezuela) 1514-1520

- y más tarde de las Verapaces -

- y México desde 1531 (fray Alonso de Gualdape)

y San Doce - en las conversaciones con los caciques y ministros

que nos contaron Sahagún.

los últimos ejemplos aunque trataban de evitar la presión política dependían sin embargo de las autoridades, sobre todo en las zonas fronterizas recurrían a la protección de esclavos y prisioneros.

"Lo que fue de mucha discusión entre ellos pues muchos se empeñaban a seguir la llamada a predicación apostólica"

buscando la opinión del Fray Juan Torres
Juan de Solórzano
y el P. Acosta
y Montenegro

más tarde venimos los experimentados de La Florida (primer viaje 1527)
Viceroys
y por último Salamanca.

Se fueron con ello hacia finales del siglo XVI

A los primeros misioneros Franciscanos
Dominicos
Augustinos
se agregan los mendicantes y por último los jesuitas (Mex. 1572)

Los Medios de Evangelización

- 1) En primer lugar las "Cartillas de leer y escribir" que se utilizaban en Europa (en 1517 a fray Alonso de Espinosa le dieron 2000)
- 2) Los libros de los misioneros en número Venezuela - una biblioteca de más de 70 volúmenes
- 3) Catecismos y Doctrinas de procedencia europea
"Libro de la Doctrina Cristiana (Roma) de P. Melzi"

nia (se le cedió el 1^{er} obispo de México Juan de Zumarraga)

creo de ordinario libros para instruir a los niños y tratados siempre de moral -

este incluía normas de buena crianza
normas de conducta
y formas de vida cristiana

En 1524 en México los frailes producen un catecismo de doctrina cristiana ^{entendido a} con todos caciques y sacerdotes de los idios ^{inmortalidad del alma}

la iglesia como medio de salvación
los principales artículos del credo
el amor a Dios y al prójimo
la vida futura
La oración: Credo, Ave María
y las Oraciones: Padre Nuestro, Credo

En 1544 El catecismo de Fray Pedro de Córdoba aparece en los Indios es más simple adaptado a "pacificados".

Una Doctrina Cristiana de Zumarraga y una Regla Católica de Bravo traducidos para "pacificados" (adaptación de la Española del Dr. Contreras primer libro impreso en México).

Los Confesionarios completaban a los catecismos de creencia con

En 1538, fue reconocido el Audiencia General de las Indias Padre Cabrera (Cuba la 1^a universidad del Nuevo mundo)

En Guatemala:

- coplas = de doctrina = cantos, música
- Penduradas = en libros grandes Cancin!
- Mnemotecnia (torquemada)
- Catecismos dibujados

El esfuerzo de adaptación

en los libros del alfabeto para por varios etapas

1. Los caracteres latinos no se adaptaban al idioma indígena. Por ser totalmente abstractos resultaban incomprensible.
(Fray Pedro de Gante, Ed. Campesinos México 1955)
2. Más adelante adoptaron el método de asociar una figura con una letra, o cosas concretas
3. más tarde el método fonético representando el alfabeto con una serie de animales y juntaban cierto número de animales - cuyo nombres comenzara con una letra dada
4. De allí pasaron a elaborar doctrinas en jeroglífico - según la escritura maya y azteca -
los consideraban necesarias como camino intermedio
solo se enseñaban 3 cursos católicos
5. Los libros impresos en este primer tipo

- 1º. Un catecismo en náhuatl atribuido a fray Jacobo de Terzana en el cual cada figura representa un personaje católico
Ed. Zita Benavides de ~~los~~ ^{los} ~~de~~ ^{de} Carlos Martínez Morán. (Mesoamérica 35-53)
- 2º. Catecismo Marakua (también jeroglífico Terzana-amerindio)
B. U. L. Enciclopedia Estado de México 1958. 51 pag.
- 3º. Catecismo de la Doctrina Cristiana, de fray Pedro de Gante
(Madrid. 1920) 83 pag. Figuras y signos

4. Doctrina Cristiana en Lengua Mexicana - se imprimió en Amberes
1528?

5. Francisco Ximenes : Arte Vocabulario y Breve Doctrina Nueva
en Lengua Mexicana

3. Breve Doctrina (no se conserva)
Xicana - de Fray Toribio Montalima

4. Luis Funesalida "Sermones en Mexicano
Diálogo y Coloquio en Mexicano entre la Virgen
y el Arcángel San Gabriel

5. Fray Juan Ribá
Catecismo a representaciones escénicas

Doctrina Xicana en Lengua Mexicana 1537 del mismo

Sermones Dominicales y diálogos morales (unicam en lengua
indígena)

6. Confesionario Mayor en Lengua Mexicana 1565
y Castellana - Fray Alonso de Molina franciscano
escrito en forma de diálogo - "el gran lengua Mexicana"

x. Vocabulario Castellano Mexicano 1555 de fr. Alonso de Molina

8. Sermonario de fray Juan de la Anunciación 1577

9. Sermonario de fray Juan Bautista Vives 1607

A la mitad del Siglo XVI

El Emperador Carlos V (16 de abril 1550) suspende las expediciones de conquista, hasta que fuera posible que los Indios fueran evangelizados. (En 1538 Paulo III condena la tesis de que la legitimidad de estas expediciones. En 1538 Paulo III condena la tesis de que la legitimidad era legítima: a Bulas.)

A pesar de ello tenemos algunos hechos contradictorios:
a) Una cédula de 1552 en que se prohíbe predicar y enseñar en lengua indígena.
una cédula 1558 de Martín Enriquez Alvarado ^{se} ordena ^{se} implantar una total lengua mexicana

b) En los nombres de los evangelizadores
los nombres del nativo debían ser "completados" con
- incluyendo en la religión católica
- evangelizarlo "
- hispanizarlo "

Conclusiones de la 1ª época:

Es un proceso de evangelización y de hispanización.
Acompañado por un esfuerzo de edificación.

- a) aprendizaje de las lenguas
- b) creación de textos nuevos en lengua
- c) aceptación de trabaja y expansión indígenas en la vida cotidiana.

La época: Siglo XVII

10

Es fenómeno de la evangelización e fundación del siglo XVII
y comienzo del XVIII - se le concedió en una "importación"
cultural: cuanto más avanza el siglo XVIII tanto más profunda
la transculturación: = a decir la destrucción de las culturas indígenas
Esto no el dize buenas inducciones de mejorar a los indígenas

- a) Fundación de los fueles = concentración
- b) importación de plantas y cultivos: Patata, trigo -
- c) Tecnologías hispánicas →
 - Artes
 - Arte
 - Minería
 - química
 - Teología
 - Alberquería

Pero - decae el uso del idioma indígena!
se establece la iglesia jerárquica = tránsito de parroquia

La parroquia restituye los indios -

La educación española es exclusiva -

Los encomendados aseguran el proceso de una economía feudal
y la explotación

El Arte - impone condiciones y estructura occidental
basada -

Existen cedulas (1603) que ordenan a los curas aprender lenguas
indígenas. En la USAE = catechesis de lenguas.

Pero 1624 (Cedula Felipe IV) se exhorta a

Los Reyes enviaron varias cédulas
relativas a la ~~orden~~ ^{orden} ~~critica~~ ^{crítica}
y castellanización!

→ Ordenes a Castellas 1536 "a todos los Indios
sea enseñada la lengua española" -

De Antequera (Oaxaca) 1590 Carlos II al obispo
ordenó enseñar la lengua española.

Observaciones al documento del CELAM: "Elementos para una reflexión pastoral en preparación de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano."

- Queremos felicitar al CELAM por el esfuerzo de abarcar todos los aspectos de la "nueva evangelización".

Nuestras observaciones se refieren fundamentalmente a la estructura del documento, deseando que mejore en su eficacia orientadora, ~~para~~ la evangelización y a la clarificación y coherencia de los principios.

En primer lugar nos parece que la formulación del Tema Central ~~debería~~ ser: "una nueva evangelización ^{de} las culturas", - más que ~~para~~ "una nueva cultura".

En el texto se esbozan las líneas de una "nueva cultura": que es una cultura - urbana, tecnológica, pragmática, consensuante y ~~material~~ ^{en breve,} ~~18 de~~
Este tipo de cultura ^{incide en} ~~se refiere a~~ una parte (por cuanto importante) de la población de América Latina ^{que no es la mayoría} - ~~los~~ ^{grandes} ~~en~~ ^{privilegios} ~~una~~ ^{anti-fortistas} ~~parte~~ ^{de} la cultura, y preparar una evangelización que se aproxime a este clase de cultura, marginando las demás culturas, antiguas y modernas, tan arraigadas y específicas, de los pueblos latino-americanos; sobre todo de las áreas rurales y semi-urbanas, que ^{de} ~~continúan~~ ^{de} la gran mayoría de la población de Centroamérica el Caribe y ~~de~~ ^{de} muchas naciones sudamericanas.

El documento de Puebla
Hoy se trata de evangelizar y consecuentemente "producir-cultura" no desde una ~~fora~~ ^{hiperativa} cultura concebida abstractamente sino desde las culturas ^{existentes} ~~reales~~ ^{de} las que viven, desde las formas de vida y de comunicación que caracterizan las diferentes

comunidades y áreas que han defendido por siglos sus
particulares ^{afirmados} identidades culturales y experiencias humanas.

~~debemos~~ concebimos el problema de la evangelización de las culturas
no como un aspecto práctico y de aplicación, sino como un
principio fundamental que debería iluminar y orientar la
naturaleza misma de la acción evangelizadora. ^{de las ideologías}

El documento de Puebla (1979) a pesar de las pasiones y de
los movimientos al fin que todavía perduraban en favor de una
sociología de la evangelización, introdujo un importante
capítulo sobre la cultura. ^{y sus derechos}

En la actualidad el problema de la cultura han rebasado los límites
regionales para convertirse en problema mundial, como consecuencia
de formas de vida comunitaria y la experiencia de valores dife-
rentes, de los diversos grupos humanos. —

Parece importante como consecuencia replantear la nueva
evangelización desde las nuevas formas de vida y la
transmisión de la fe como interacción en la vida cultural
de las comunidades humanas. —

En el documento "Lineamientos para una reflexión" los n.º 1-38
ofrecen un planteamiento histórico ^{de una} que ~~es~~ una
primera solución al ~~encuentro~~ a la dualidad ~~entre~~
de la fe. ^{al 142} (que todavía persiste)

Pero desde el n.º 56 ~~en adelante~~ - se aborda ~~este~~ problema
y se ~~para~~ ^{a un nivel} de ~~influjo~~ ~~estructura~~ de ~~la~~
vidas ~~en~~ ~~donde~~ la vida ~~se~~ ~~desarrolla~~ ~~en~~ ~~los~~ ~~siglos~~ XVIII - XX
con los ~~trata~~ que se ~~conocen~~.

un auténtico representante de la civilización (o
nueva civilización) debería, según entendemos,
inferior sobre los afueras del primer tipo pero
que la se la en la cultura hoy, como lo indicaron la
mitad de aquel tipo y no posible en mejor estado.

No nos referimos únicamente a las culturas indígenas que
todavía persisten, si no a todas las ~~primeras~~ culturas
que hoy están a la base de los movimientos de liberación
y de autoafirmación de las naciones.

En los nº 143 - 1494 { (después de ^{democráticas} económicas, políticas)
& tecnológicas y educativas)

Se hace un análisis de la sociedad contemporánea con una
mentalidad biológica - que ignora por completo la realidad
humana de los pueblos, sus identidades, tradiciones, relaciones
& culturas y características de vida; citamos por ej: los nº
221 - 31 que ~~hablan~~ adaptan la división de clases -
patronal de campesinos y patronal urbana, frente a la
patronal indígena y patronal de inmigrantes, etc.

hablamos por ej: de plebe y cultura como si fuer
un problema sectorial (n.º 804) ^{(fenómeno que por}
este planteamiento ha sido desmentido por la realidad ^{mundial}
— En la marcha hacia la liberación de una nueva ^{radio} ^{de} ^{Europa, África}
civilización — pero cuál de ellas?

Se trata de producir una nueva civilización o de componer
contra la que actuar?

Estas generalizaciones son precisamente las que han causado
el divorcio entre se y cultura (la cultura particular de cada

pueblos) al que hemos llamado históricamente.

En los nos. 846-853, al parecer existe una contradicción entre la "cultura-educativa" y los grupos-culturales, al entenderse pastoral de la iglesia (853)

Por el doc. detentado estas diferencias y prosigue con su concepto de "nueva-cultura" hasta que aparece en el n° 844 el "hombre nuevo" — sin fundamento ni definición.

^{en cambio}
Proponemos que la tercera como la cuarta parte, sean ^{enfatizadas} desde la realidad sociocultural de nuestras naciones y que vayan en la descripción de la realidad como en la propuesta de la iluminación teológica ^{teológica} y de una nueva evangelización (Anexo) se enfoquen los problemas desde el encuentro de la fe con las culturas y sus consecuencias prácticas siguiendo la línea publicada en la Carta n° 3 — "El evangelio no vino nada a la libertad humana, al debido respeto a las culturas, a cuanto hay de bueno en cada cultura" —

Estamos de acuerdo con el contenido teológico del documento pero deseamos el enfoque y la estructuración adecuados para que este contenido pueda ser asimilado y vivido por la realidad humana de nuestros hermanos que de hecho viven y entienden, según los términos, conceptos, símbolos, y formas tales, propios de su grupo y medio expresivos, que ellos mismos han creado a lo largo de la historia y en los que se identifican con pleno derecho y por lo cual "los signos se hacen signo más comprensible" (Redemptoris Missio n° 52).

EFFECTO DE LA EVANGELIZACIÓN

La religión católica en el siglo XVII en Guatemala

{ Sincelismo
Sinteris ?

III **EPOCA**: Siglos XIX-XX = la Independencia en Guadalupe.

A comienzos del siglo XIX (1821) se realiza el fenómeno más en América: la liberación del colonialismo y la separación (independencia política) de las naciones colonialistas (= madre - patria)

El fenómeno afecta únicamente los ámbitos de la sociedad colonial. Se da en una serie de contradicciones.

a) Por un lado atune los principios de la revolución francesa: igualdad, libertad, igualdad, fraternidad. — Esto implicaría una mayor justicia y derechos para todos los ciudadanos.

b) Por otra parte la aplicación de estos principios obedeció solo se concibe en el marco de la población criolla, hispanohablante. El gran número de indígenas de cultura - mayor que el adulto del fenómeno de la independencia

c) Do un punto de vista religioso, la organización de la iglesia católica, enfrentada en un marco legal colonial, que por ende derivó "al desmoronamiento" y entra en un periodo de decepción - propiciada por la hostilidad de las ideas de la ilustración: + racionalismo
+ escepticismo
+ y culto al progreso

Siguen | Las expulsiones de los jesuitas
Las deficiencias de varios arzobispos
La prohibición de actos religiosos en la vida pública de la nación

con excepción del periodo de la dictadura de Carrera, en la que pese a la protección de la facción conservadora, la demás legimiten pueden ser considerados de velada hostilidad o persecución

En tales circunstancias: Disminución del número de sacerdotes
Con total desaparición de los sacerdotes católicos
Autopoderes de las autoridades civiles y políticas
en muchas poblaciones

La evangelización sufrió un receso aún en respecto a la forma fuertemente
teorética del culto y de penetración espiritual de la época anterior.

La religión católica se conserva como ritual, fiada, obediente y obediente, pero
disminuye la presencia química, el poder de comunicación, la entrevista y el
conocimiento de la fe.

Esta situación católica perdura aproximadamente hasta la mitad de este siglo (don
año 40.)

La situación present:

Nueva Evangelización

o Primera Evangelización?

A pesar de los esfuerzos de adaptación — no hubo una profunda penetración doctrinal

a) En el sector urbano = siglo XVII - XX -
des cristianizadas

b) En el sector indígena = nunca. por falta de comunicación y transmisión de conocimientos.

El P. Maurice Andropolsky que estudia en Tzeltal de Chiapas afirma que hubo una híbrida de elementos nuevos. (Una verdadera inculturación?)

R/. No creo se pueda generalizar tal afirmación:

Dr. siempre es hablar de "eclecticismos"!

Es cierto que se trata de elementos diversos y a veces contradictorios.

Es seguro que el hombre indígena vive como una "unidad coherente"!
Pero no es totalmente cristiano (ni se puede llamar pagano)
Una religión que espera ser completada, profundamente febril el conjunto de una cultura todavía viva y operante

La Enciclica: Redemptoris Mense -

n. 52